Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

ADDENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID Nº 304569 PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESC. BAS. Nº615 SAN ANTONIO PADUA FRANCO ÑU- AD REFERENDUM.

Caballero, 30 de marzo de 2016

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado de la siguiente manera:

Se modifica el ANEXO I Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa**, quedando de la siguiente forma:**

DONDE DICE

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 28 de marzo de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección Mexico casi 25 de noviembre. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

C. Visita al sitio de obra se llevara a cabo el día 28 de marzo de 2016, desde las 08: 00 hasta las 10:00 en donde el Dpto. de obra certificara dicha visita; o la empresa interesada deberá presentar con su oferta en forma de declaración jurada de conocer el sitio de obra.

W) Experiencia General en obras:

Copias de contratos en construcciones de obras similares. Se considera obras similares la experiencia en la construcción de cocina comedor como mínimo cinco contratos cuyos montos contratados de cada una sean igual o mayor al 80% de la cantidad licitada correspondiente a los últimos tres años (2013, 2014 y 2015), con sus respectivas acta de recepción final.

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la calle mexico casi 25 de noviembre a más tardar el día **01 de ABRIL de 2016 hasta** las **07:10** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**
15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Bernardino Caballero, el día **01 de ABRIL de 2016 a las 07:15** hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/2003.

DEBE DECIR

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 6 de Abril de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección Mexico casi 25 de noviembre. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

D. Visita al sitio de obra se llevara a cabo el día 5 de abril de 2016, desde las 08: 00 hasta las 10:00 en donde el Dpto. de obra certificara dicha visita; o la empresa interesada deberá presentar con su oferta en forma de declaración jurada de conocer el sitio de obra.

w) Experiencia General en obras:

Copias de contratos en construcciones de cocina comedor como mínimo cinco contratos de la cantidad licitada correspondiente a los últimos tres años (2013, 2014 y 2015), con sus respectivas acta de recepción final.

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la calle mexico casi 25 de noviembre a más tardar el día **11 de ABRIL de 2016 hasta** las **07:10** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**
15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Bernardino Caballero, el día **11 de ABRIL de 2016 a las 07:15** hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/2003.

Los demás puntos de esta sección quedan vigentes y se aplican a la fecha.

La presente adenda será considerada parte del Pliego de Bases y Condiciones en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente

Municipalidad Gral. B. Caballero · U.O.C. · Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colman
Jefa UOC